



LA BARONÍA DE QUINTO

ANDRÉS J. NICOLÁS-MINUÉ SÁNCHEZ*

La «lealísima Villa» de Quinto de Ebro, que tal es su título de honor por concesión real del primer Borbón en el año 1705, es una de las viejas poblaciones aragonesas de la ribera baja del río Ebro, que ha tomado el pulso a la Historia desde los propios orígenes de ésta, ya que se la cree fundada por los primitivos pobladores peninsulares. Tras pasar por manos romanas, godas y musulmanas, la reconquista de Quinto (como la de los lugares de Velilla, Gelsa, Matamala y Alforque), fue consecuencia de la toma de la ciudad de Zaragoza en el año 1118 por el rey de Aragón don Alfonso I el Batallador, hecho, que tuvo como consecuencia la conversión de sus tierras en núcleo de un feudo señorial (1).

El Reino de Aragón, desde mediados del siglo XI, estaba constituido tanto por la *terra regis* como por la *honor regalis*. La *terra regis* la formaban circunscripciones políticas diversas que, poco a poco y por procesos distintos, habían ido a parar al rey: Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, primero, y el Reino de Zaragoza, después. La relación del rey con los habitantes de

(*) Licenciado en Derecho.

(1) CASTILLO GENZOR, Adolfo, *Aragón: Historia y blasón representativo de sus pueblos, villas y ciudades*, vol. 3, p. 76.



cada una de ellas era diferente, a la par que conservaron su tradicional estructura interna. La *honor regalis* estaba formada por circunscripciones territoriales variadas que el monarca solía entregar a los barones para que las administraran en su nombre. También integraban la *honor regalis* una buena cantidad de bienes aleatorios, como monasterios, iglesias, minas, salinas, molinos, tierras diversas, etc. El rey estaba obligado a asegurar dignamente la subsistencia de sus barones, aunque en general éstos le compensaban con su ayuda militar. La manera más corriente de compensación por parte del rey era la entrega de bienes, llamados honores, que formaban parte de la descrita *honor regalis*. Es decir, los nobles «tenían» la tierra o, a veces, una función pública, en nombre del rey, de ahí la denominación de «tenentes».

La tenencia no era, pues, un castillo tan sólo, sino que solía comprender asimismo su territorio aledaño, en el que los tenentes actuaban como delegados políticos en sus respectivas circunscripciones, y ejercían además funciones administrativas, fiscales y judiciales. Si los monasterios, aparte su huella religiosa y cultural, habían asegurado además, en gran medida, la estabilidad socioeconómica interna de los condados en los siglos anteriores al XI —teniendo en cuenta que éstos carecían de una estructura político-administrativa suficiente—, las tenencias van a constituir la primera organización administrativa del reino (2).

Así, se sabe que en el año 1210 su tenente era don Aorella, (Aorella Ortíz), hijo de don Pedro Ortíz, uno de los ricoshombres de Aragón, señor de Aranda y de Fuentes. (En 1149, éste abrió y pobló la acequia de Quinto). En el año 1207 don Aorella sirvió al rey don Pedro II de Aragón en la guerra que se hizo a los moros del Reino de Valencia, en la que se ganó el lugar de Adamuz. En el año 1212 se halló en la batalla de las Navas de Tolosa, en el escuadrón de don García Romeo. En el año 1225 era consejero del rey don Jaime I, el Conquistador, a

(2) UBIETO ARTETA, Agustín, «Tenentes» en *Gran Enciclopedia Aragonesa*, tomo XII, p. 3179.



quien acompañó a la isla de Mallorca en el año 1232 para acabar de conquistarla. Casó con doña Toda Pérez, de quien tuvo por hija a doña Elfa, a quien legó el lugar de Quinto en el año 1223.

El 19 de octubre de 1283 su tenente era el caballero mesnadero don Guillén de Alcalá, uno de los nobles que formaron la Unión Aragonesa, poniendo en rehenes el castillo y villa de Quinto. Concurrió a las Cortes del reino del año 1285. Este mismo año estuvo en la localidad de Borja, fronterizo contra el rey de Navarra, y en 1287 en el Ampurdán contra el rey de Mallorca. Fue consejero del rey don Alfonso III de Aragón en el año 1289. En el año 1291 se halló en la jura del rey don Jaime II de Aragón. Según la tradición, este don Guillén fue el que, de acuerdo con los ricos hombres y prebendados de Aragón que lamentaban la separación del rey don Pedro II de Aragón de su mujer, se valió de la estratagema de introducirla en la cámara regia en vez de la dama a quien esperaba el monarca, lo que produjo el embarazo de la reina y el nacimiento del futuro rey don Jaime I de Aragón. En memoria de su fidelidad, que fue tan celebrada, pintó en su escudo un lebre en campo de plata (3).

En el año 1334 el caballero don Torrellas Ortiz, señor de Quinto, contrajo matrimonio con doña Urraca Sánchez Duerta (emparentada con la familia Luna), conocida en Quinto por «La Fundadora», pues según la tradición fundó la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en cuyo altar estaba la lápida de su tumba. Dicho caballero vendió el lugar de Quinto a don Lope de Luna, según figura en el testamento de este último de fecha 1358 (hijo de don Artal de Luna y de doña Toda Pérez de Urrea, y nieto de don Lope Ferrench de Luna, ricohombre de Aragón y doña Constanza de Aragón, señora de Segorbe). Don Lope de Luna fue armado caballero en el año 1348 por el rey

(3) UBIETO ARTETA, Antonio, *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados III*, p. 1053, ESTEBAN y ERASO, Juan Matías, *Linajes de nobles e infanzones del reino de Aragón y sus descendencias*, apellidos Atorella, Alcalá y Ortiz.



don Alfonso IV de Aragón, en atención a sus méritos y servicios otorgados a la Corona. Fue uno de los más fieles y valerosos defensores del rey don Pedro IV hijo y sucesor del rey don Alfonso IV. Luchó en contra del infante don Fernando. El rey le nombró gobernador de Aragón en 1347, capitán general y conde de Luna (en 1348) siendo el primero que en Aragón se concedía a un ricohombre que no fuese hijo de rey. Casó con la infanta doña Violante, hermana del rey don Pedro IV de Aragón en 1332, de la cual tuvo una hija que falleció antes que su madre. Muerta esta, casó en segundas nupcias con doña Brianda de Agaout, hija del conde don Beltrán de Agaout, natural de la Provenza, sobrino del Papa Clemente V (Bertrand de Got, 1305-1314), de quien tuvo dos hijas llamadas doña María de Luna y doña Brianda de Luna, (que casó en la casa de Urrea y después con don Luis Cornel). Don Lope de Luna murió en el año 1360 y está enterrado en el monasterio de Veruela.

Doña María de Luna sucedió en el estado de su padre y contrajo matrimonio en Barcelona, el 6 de julio de 1372, con el infante don Martín de Aragón, quien sucedió en el trono de Aragón a su hermano don Juan I, el Cazador, en 1396, quienes tuvieron cuatro hijos, de los cuales sólo llegó a edad adulta don Martín, el joven.

Don Martín, hijo del rey don Martín, fue rey de Sicilia por su matrimonio con doña María (hija única de don Fadrique de Sicilia y de doña Constanza de Aragón, hija del rey don Pedro IV, el Ceremonioso). Falleció en 1409. Tuvo por descendiente a un hijo ilegítimo habido en una doncella siciliana llamada doña Tharsia, nacido en el año 1401, llamado don Fadrique de Aragón, quien fue rechazado como sucesor al trono de Aragón quedando así el reino sin heredero (cuestión solucionada en el Compromiso de Caspe de 1412), quien a la muerte de su padre heredó el condado de Luna, el señorío de Segorbe, así como todo el patrimonio que fue del conde don Lope de Luna, su abuelo. A raíz de dicho rechazo fue desleal y rebelde a la Corona. Enterado de ello el rey don Alfonso V de Aragón convocó en Tortosa, el 14 de enero de 1430, una junta de prelados, caballeros y consejeros, entre los que figuraba don Juan de Funes, vi-



cecanciller, y se convino relevar a los alcaides del conde de Luna del homenaje que le habían prestado y ordenarles que los castillos de su custodia pasaban a dominio del rey, según provisiones y comisiones de fecha 1 de febrero de 1430. Es decir, que el rey confiscó todo su Estado. Don Fadrique de Aragón se expatrió a Castilla y se naturalizó súbdito del rey don Juan II, el cual le donó tierras. El monarca después de haberle utilizado para desestabilizar a la Corona de Aragón, lo detuvo y encarceló.

I. El 21 de marzo de 1431 el anteriormente nombrado don Juan de Funes, vicescanciller del rey don Alfonso V de Aragón, compró por 1.000 florines de oro los pueblos de Quinto, Gelsa, Velilla, Matamala y Alforque, formándose así la **baronía de Quinto**, con pacto de reversión a la Corona, con las cargas, censales y demás impuestos por los condes de Luna. Sin embargo, estos pueblos nunca volvieron a la Corona, quedando en la familia Funes hasta 1684. El 8 de mayo de 1432, hecha mención de la venta de Juan de Funes de los lugares de Quinto, Matamala, Gelsa, Velilla y Alforque, concede el rey Alfonso V a los hombres de dichos lugares, en atención al mencionado don Juan de Funes y mientras fuere de real beneplácito, la franquicia de las leznas y de otros derechos reales. Don Juan de Funes contrajo matrimonio con doña María Torrellas y tuvieron por hijos a don Ramiro, doña Contesina (que casó con don Juan de Villalpando, señor de Estopiñán), doña Isabel (que casó con don Francisco Sánchez-Muñoz), doña Leonor (que casó con don Lope de Gurrea, señor de Gurrea), doña María (que casó con don Pedro de Alagón, señor de Almuniente) y de doña Constanza (que casó con don Antonio de Palafox, señor de Ariza) (4).

II. En 1439 era **señor de la baronía de Quinto** don Ramiro de Funes, camarero mayor del rey don Alfonso V de Ara-

(4) ESTEBAN Y ERASO, Juan Matías, *Linajes de nobles e infanzones del reino de Aragón y sus descendencias*, tomo I, fol. 325r-327r, FALCÓN y CERCÓS, Francisco, *Apuntes crítico-históricos de la villa de Gelsa*, pp. 75-83, UBIETO ARTETA, Antonio, *Ob. cit.*, pp. 1053-1054, GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, apellido Funes.



gón, hijo del anterior, quien falleció en el año 1458 sin hijos pasando la baronía a su hermana doña Contesina de Funes.

III. El 6 de agosto de 1458, el rey don Juan II de Aragón cedió a doña Contesina de Funes y a su marido don Juan de Villalpando (hijo de Rui Rodrigo García de Villalpando, señor de Estopiñán, doctor en leyes y consejero del rey don Alfonso V de Aragón), señor de Estopiñán, mayordomo y consejero del Rey, el derecho de redimir y cobrar los pueblos vendidos a don Juan de Funes a carta de gracia, dejándoles libres de tal reserva, para que ellos y sus sucesores tuviesen en la **baronía de Quinto** el dominio de hecho y directo, irrevocablemente y sin sujeción a redención alguna. Con este motivo, el 31 de mayo de 1474, hicieron cesión de la baronía, para después de sus días en dos personas: una varón, que nombraría Juan de Villalpando, y otra hembra, que nombraría doña Contesina de Funes, con la condición de que contrajeran ambos legítimo matrimonio y les sucediera en dichos bienes el primer hijo varón que tuviesen los nuevos cónyuges. En el caso de morir el primogénito sin sucesión, pasarían los bienes al hijo segundo o sus hijos varones, hábiles para contraer matrimonio, y si faltaban éstos, pasarían a los parientes más cercanos de don Juan de Villalpando y de doña Contesina de Funes. Don Juan de Villalpando, en el año 1452, fue nombrado por la Corte de Aragón por capitán de una compañía de caballos para la guerra de Castilla. Y en el año 1466 fue por valedor de Zaragoza contra el señor del Castellar. Y en el año siguiente fue por capitán de caballos de una de las compañías que este rey envió a Cataluña contra el duque de Lorena. Murió en 1521 sin legítima descendencia de su esposa doña Contesina de Funes, más tuvo un hijo bastardo llamado Francisco de Villalpando, mayordomo mayor del rey don Juan II de Aragón, que heredó la baronía de su padre y madrastra. Testó Juan de Villalpando el 13 de enero de 1477, ante el notario Miguel Abenia, y doña Contesina lo hizo en Gelsa el 30 de mayo de 1477. Dispuso en este testamento que le sucediera en la baronía de Quinto, Beatriz Muñoz (hija de don Luis Muñoz y de doña Isabel Díez), quien debía contraer matrimonio con Francisco de Villalpando, designado por su esposo, y entre tan-



to que este matrimonio no se verificase nombraba tutoras a sus hermanas, razón por la cual, a la muerte de doña Contesina de Funes, poseyó la **baronía de Quinto** por espacio de dieciocho años, su hermana doña Catalina de Funes. Fallecida ésta, pasó la baronía a don Francisco de Funes y Villalpando.

IV. Don Francisco de Funes y Villalpando, hijo bastardo del anterior, **señor de la baronía de Quinto**, desde 1495, asistió a las Cortes del Reino de Aragón del año 1498 por el brazo de los hijosdalgo, así como en la jura del príncipe don Miguel y el año 1502 en la jura de la princesa doña Juana. Casó con doña Beatriz Muñoz y Díez, como ya se ha mencionado, y fueron padres de don Juan de Funes y Villalpando.

V. Don Juan de Funes Villalpando y Muñoz, hijo del anterior, **señor de la baronía de Quinto**, fue llamado a las Cortes del Reino de Aragón del año 1515 celebradas por el rey don Fernando el Católico. Fue diputado del reino el año 1516 por el brazo de los infanzones. Casó con doña Isabel de Gurrea y tuvo por hijo a don García de Funes y Villalpando de Gurrea. Falleció en 1521, sobreviviéndole su esposa, que administró la baronía hasta que murió en marzo de 1529.

VI. Don García de Funes y Villalpando de Gurrea, hijo del anterior, **señor de la baronía de Quinto**, asistió a las Cortes del Reino de Aragón de 1528. En las Cortes del año 1553 asistió por el brazo de los nobles. Casó con doña Ana de Gurrea y fueron padres de don Miguel, don Antonio, don Juan y don Luis de Funes y Villalpando. Muerta ésta, casó en segundas nupcias con doña Ana de Bardaxí y tuvo de ella a doña Juana de Funes.

VII. Don Miguel de Funes Villalpando y Gurrea, hijo del anterior, **señor de la baronía de Quinto**, casó con doña Ana de Luna. Murió sin hijos, y heredó la baronía su hermano don Antonio de Funes y Villalpando.

VIII. Don Antonio de Funes y Villalpando, hermano del anterior, **señor de la baronía de Quinto**, fue diputado del Reino de Aragón en el año 1583. Casó con doña Jerónima Fernández de Heredia y fueron padres de don García de Funes de Villalpando y Fernández de Heredia y de don Francisco de Funes de Villalpando y Fernández de Heredia.



IX. Don García de Funes de Villalpando y Fernández de Heredia, hijo del anterior, **señor de la baronía de Quinto** en 1592, casó con doña Vicenta Clara de Ariño, señora de Osera, Cabañas y Figueruelas y fueron padres de don Juan, don García y doña Isabel de Funes y Villalpando. Dicha doña Isabel casó con don Miguel de Gurrea, señor de la baronía de Gurrea, hijo de don Juan de Gurrea y de doña Ana Torrellas.

X. Don Juan Funes de Villalpando y Ariño, hijo del anterior, natural de la ciudad de Zaragoza, **señor de la baronía de Quinto**, de Estopiñán, conde III de Atarés y señor de Osera y del Villar. Fue creado marqués de Osera por el rey don Felipe IV de España el 3 de octubre de 1626. Casó el 1 de junio de 1608 con doña María Francisca Clemente o Climente (hija de don Miguel Clemente o Climente, protonotario de la Corona de Aragón, y de Ana Enríquez de Navarra, hija mayor del mariscal de Navarra), y tuvieron por hijos a don Francisco Jacinto Funes de Villalpando y Clemente que nació en Velilla de Ebro en 1618, y a don José Antonio Francisco Ignacio Funes de Villalpando y Clemente bautizado en Zaragoza el 20 de abril de 1623. Dicho don Juan, después de muerta su primera mujer en la ciudad de Zaragoza el 21 de julio de 1625, casó con doña Leonor Sanz de Latrás Gaztelu y Eza, natural de Zaragoza (hija de don Juan Sanz de Latrás y Cabero, conde de Atarés, y de doña Leonor de Gaztelu y Eza), en Gelsa el 24 de mayo de 1628, y fueron padres de don Juan Manuel (nacido en Gelsa el 14 de mayo de 1633) y don Pedro (nacido en Gelsa en 1635, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1643), don Baltasar (quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de San Juan de Jerusalén en 1645, diputado del reino en 1692), doña Isabel Juana (que casó con Alonso Fernández de Heredia y Liñán, señor de Cetina y conde de Contamina), don Lupercio y don Melchor (5).

(5) ESTEBAN Y ERASO, Juan Matías, *Ob. cit.*, tomo I fol. 81r-84v, FALCÓN Y CERCÓS, Francisco, *Ob. cit.*, pp. 83-85, GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, *Ob. cit.*, apellido Funes, UBIETO ARTETA, Antonio, *El patrimonio real en Aragón durante la Edad Media*, p. 249.



XI. 1. Este último, don Melchor Funes de Villalpando y Sanz de Latrás, fue bautizado en Gelsa el 19 de noviembre de 1639. Caballero del hábito de Alcántara, maestre de campo general y visitador de los castillos y fortalezas de Aragón, heredó los títulos de conde de Atarés y del Villar y **señor de la baronía de Quinto**. Testó en Zaragoza en 1691. Contrajo matrimonio en Zaragoza el 24 de enero de 1683 con doña Juana de Gurrea, condesa del Villar y señora de la baronía de Gurrea (hija de Baltasar de Gurrea y Ximénez Cerdán, y de Marcela Francés de Urrutigoiti, ambos naturales de Zaragoza), de quien tuvo por hijo a don José Pedro de Alcántara.

Don José Pedro de Alcántara Funes de Villalpando y Gurrea, hijo del anterior, bautizado en Zaragoza el 19 de marzo de 1684, heredó los títulos de conde de Atarés y del Villar, señor de la casa y honor de Gurrea y de las **baronías de Quinto**, Figueruelas y Estopiñán, Grande de España de primera clase, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad, creado el 5 de enero de 1703, y regidor de Zaragoza. Falleció el 4 de octubre de 1720. Contrajo matrimonio con doña María Francisca Abarca de Bolea el 20 de diciembre de 1687 (hija de Bernardo Abarca de Bolea, natural de Siétamo (Huesca), y de Francisca Bermúdez de Castro, natural de Zaragoza), de quien tuvo por hijo a don Cristóbal Pío.

Don Cristóbal Pío, otros dicen don Ambrosio, Funes de Villalpando y Abarca de Bolea, hijo del anterior, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III desde 1772, conde de Atarés y del Villar, señor de la casa y honor de Gurrea y de las **baronías de Quinto**, Figueruelas y Estopiñán. Murió sin dejar sucesión, motivo por el cual le sucedió doña Ma-



ría Francisca de Sales Margarita Coleta Teresa Antonia Dominga Portocarrero y López de Zúñiga, como se ve más adelante (6).

XI. 2. Don Francisco Jacinto Funes de Villalpando y Clemente Enríquez de la Carra, II marqués de Osera, nacido en Velilla de Ebro en 1618, casó con doña Atanasia Abarca de Bolea y murió sin sucesión el 23 de enero de 1662. Le sucedió su hermano.

XII. Don José Antonio Francisco Ignacio Funes de Villalpando y Clemente Enríquez de la Carra, hermano del anterior, III marqués de Osera, del Consejo Supremo de Aragón, general de Artillería de Flandes, gobernador de Gante, Castellano de Brujas y Amberes, virrey de Cerdeña y de Guipúzcoa. Murió en 1684, siendo gobernador y capitán general de Orán. Casó con doña María Leonor de Monroy y Aragón, marquesa de Castañeda y tuvieron por hija a doña María Regalado Manuela Isidora Walda Pascuala.

XIII. Doña María Regalado Manuela Isidora Walda Pascuala Funes de Villalpando y Monroy, hija del anterior, nacida en Madrid el 16 de mayo de 1670, IV marquesa de Osera, casó en el año 1690 con don Cristóbal V Portocarrero de Guzmán Luna y Enríquez, nacido en 1638, IV conde de Montijo y X conde de Teba, capitán de los cien Continuos Hijosdalgo, mayordomo del Rey y de su Consejo, y caballero de la Orden de Alcántara en la que ingresó el 11 de julio de 1678, quienes tuvieron por hijo y sucesor a don Cristóbal VI Gregorio José María Domingo Francisco Gabriel.

XIV. Don Cristóbal VI Gregorio José María Domingo Francisco Gabriel Portocarrero Osorio Guzmán y Funes, hijo del anterior, nacido el 12 de junio de 1693, fue V conde del Montijo y V marqués de Osera y de Castañeda, embajador en

(6) LATASSA y ORTÍN, Félix, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por don Miguel Gómez Uriel*, [Recurso electrónico], MOGROBEJO Endika de, *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, tomo X, pp. 22-26.



Inglaterra, presidente del Consejo de Indias y caballero de la Reina. Falleció en 1763. Casó con doña María Dominga Fernández de Córdoba y Portocarrero (hija de Antonio Fernández de Córdoba y de doña Catalina Portocarrero, condes de Teba) en 1717. Tuvieron un hijo llamado Cristóbal VII que murió antes que sus padres. Nació el 13 de marzo de 1728 y falleció el 2 de noviembre de 1757, después de haber contraído matrimonio con doña María Josefa López de Zúñiga y Pacheco (hija de los condes de Miranda), quienes tuvieron por hija y sucesora a doña María Francisca de Sales Margarita Coleta Teresa Antonia Dominga.

XV. Doña María Francisca de Sales Margarita Coleta Teresa Antonia Dominga Portocarrero y López de Zúñiga, hija del anterior, nació el 10 de julio de 1754. A la muerte de su abuelo Cristóbal VI, heredó los títulos de VI marquesa de Osera y VI marquesa de Montijo; y de su tío el cardenal arzobispo de Toledo don Luis Fernández de Córdoba, heredó los de marquesa de Ardales, condesa de Teba y Grande de España; también fue VI condesa de Ablitas después del fallecimiento de don Alejo Enríquez de Solís y Lacarra, ocurrido en 1763; y sucedió en el señorío de la **baronía de Quinto** (como ya se ha mencionado antes) a don Cristóbal Pío Funes de Villalpando y Abarca de Bolea (hijo de don José Pedro de Alcántara Funes de Villalpando y Gurrea, conde de Atarés y del Villar, señor de la casa y honor de Gurrea y de las baronías de Quinto, Figueuelas y Estopiñán, y de doña María Francisca Abarca de Bolea, que falleció el 10 de mayo de 1760). Doña María Francisca de Sales contrajo matrimonio con don Felipe Antonio José de Palafox Croy d'Havre en el año 1768 y falleció en Logroño el 15 de abril de 1808. Don Felipe Antonio falleció en el año 1790. Tuvieron por hijos a don Eugenio Eulalio y a don Cipriano Portocarrero y Palafox.

XVI. Don Eugenio Eulalio Portocarrero y Palafox, hijo de doña María Francisca de Sales, nació el 12 de febrero de 1773, conde de Montijo, etc., y **señor de la baronía de Quinto**. Casó con doña Ignacia Idiaquez y Carvajal. Murió sin sucesión el 16 de julio de 1834.



XVII. Al anterior le sucedió su hermano don Cipriano Portocarrero y Palafox, VIII Conde de Montijo y Miranda del Castañar, duque de Peñaranda, conde de Teba y Guzmán, marqués de Ardales y Osera, **señor de la baronía de Quinto**, Grande de España, etc. Contrajo matrimonio con doña María Manuela Kirckpatrik de Glosburn y Crevigne, perteneciente a una familia irlandesa establecida en Málaga. Don Cipriano falleció en Peñaranda de Duero en 1839, y doña María Manuela en la ciudad de Madrid en 1879. Tuvieron por hijas a doña Francisca de Sales y a doña María Eugenia Portocarrero Palafox y KirkPatrick.

XVIII. 1. Doña María Eugenia Portocarrero Palafox y KirkPatrick, más conocida como Eugenia de Montijo, segunda hija del anterior, emperatriz de Francia, marquesa de Ardales, de Moya y Osera, condesa de Teba, de Ablitas, de Baños y de Santa Cruz de la Sierra, vizcondesa de la Calzada y **señora de la baronía de Quinto**, nació en Granada el 5 de mayo de 1826. Contrajo matrimonio el día 29 de enero de 1853 con el emperador de Francia don Carlos Luis Napoleón III, hijo de Luis Bonaparte, rey de Holanda, y sobrino de Napoleón I. Tuvieron por hijo a don Napoleón Luis Eugenio Bonaparte, nacido el 16 de marzo de 1856 y fallecido el 1 de julio de 1879. Don Carlos Luis Napoleón III falleció en 1873 y doña María Eugenia falleció sin sucesión en la ciudad de Madrid en 1920, por lo que hubo de sucederle su sobrino nieto don Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, XVII duque de Alba de Tormes.

XVIII. 2. Doña Francisca de Sales Portocarrero Palafox y KirkPatrick, primera hija de don Cipriano Portocarrero y Palafox, nacida en 1825 y fallecida en 1860, IX condesa de Montijo, Grande de España, XIV duquesa de Peñaranda del Duero, Grande de España, X marquesa de Valderrábano, XVII marquesa de Villanueva del Fresno y de Barcarrota, XIII marquesa de La Algaba, XV marquesa de La Bañeza y de Mirallo, etc., contrajo matrimonio en Madrid el 14 de febrero de 1844 con don Jacobo Fitz-James Stuart y Ventimiglia, nacido en 1821 y fallecido en 1881, VIII duque de Berwick, de Liria y de Xérica, Grande de España, XV duque de Alba de Tormes, Grande de



España, XIII duque de Huéscar, Grande de España, XI duque de Híjar, Grande de España, XIX conde de Lemos, Grande de España, VIII conde-duque de Olivares y duque de Sanlúcar la Mayor, XIII marqués del Carpio y conde de Monterrey, XV conde de Lerín, Condestable de Navarra, etc. Tuvieron por hijo a don Carlos María.

Don Carlos María Fitz-James Stuart y Portocarrero Palafox, nacido en 1849 y fallecido en 1901, IX duque de Berwick, de Liria y de Xérica, Grande de España, XVI duque de Alba de Tormes, Grande de España, etc., casó con María del Rosario Falcó y Osorio, nacida en 1854 y fallecida en 1904, XXII condesa de Siruela, Grande de España, tuvieron por hijo a don Jacobo.

XIX. Don Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, nacido en Madrid el 17 de octubre de 1878 y fallecido en 1953, X duque de Berwick, de Liria y de Xérica, Grande de España, XVII duque de Alba de Tormes, Grande de España, marqués de Osera, **señor de la baronía de Quinto**, etc., casó en Madrid con María del Rosario de Silva y Guturbay, nacida en 1900 y fallecida en 1934, IX marquesa de San Vicente de La Barca, Grande de España, tuvieron por hija a

XX. Doña María del Rosario Cayetana Fitz-James Stuart y Silva, nacida en 1926, duquesa de Berwick, de Liria y Xérica, con Grandeza de España, de Alba de Tormes, con Grandeza de España, de Arjona, de Híjar; condesa-duquesa de Olivares, con Grandeza de España; marquesa de El Carpio, con Grandeza de España, de Coria, de Eliche, de la Mota, de San Leonardo, de Sarria, de Villanueva del Río, de Tarazona, de Villanueva del Fresno, de Barcarrota, de la Algaba, de Osera, de Moya, de Almenara, de Valdunquillo, de Mirallo, de Orani y de Castañeda; condesa de Lemos, con Grandeza de España, de Lerín, Condestable de Navarra, con Grandeza de España, de Monterrey, con Grandeza de España, de Osorno, con Grandeza de España, Miranda del Castañar, con Grandeza de España,



de Palma del Río, con Grandeza de España, de Aranda, con Grandeza de España, de Andrade, de Ayala, de Fuentes de Valdepero, de Gelves, de Villalba, de San Esteban de Gormaz, de Fuentidueña, de Casarrubios del Monte, de Galve, de Santa Cruz de la Sierra y Ribadeo; vizcondesa de la Calzada, **señora de la baronía de Quinto**, que casó con Luis Martínez de Irujo y Artázcoz, nacido en 1919 y fallecido en 1972 (en segundas nupcias con don Jesús Aguirre y Ortíz de Zárate, fallecido en 2001), y tiene por hijos de su primer matrimonio a

1. Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo, XVII duque de Huéscar, Grande de España.
2. Alfonso Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart, duque de Aliaga, Grande de España.
3. Jacobo Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart, conde de Siruela, Grande de España.
4. Fernando Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart, marqués de San Vicente del Barco, Grande de España.
5. Cayetano Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart, conde de Salvatierra, Grande de España.
6. Eugenia Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart, duquesa de Montoro, Grande de España (7).

Las armas de la familia Funes, barones de Quinto, son: en campo de armiños, jefe de gules. Al timbre, diadema de Barón.

Las armas primitivas de la villa de Quinto de Ebro, eran: en campo de plata, cinco roeles (representación de los cinco lugares que componen la baronía) de gules, en sotuer. Al timbre, diadema de Barón. Desde el año 2001 (Decreto 185/2001, de 4 de septiembre, del Gobierno de Aragón) ostenta: escudo en forma de casulla; en campo de plata, cinco roeles de gules en sotuer; bordura de azur. Al timbre, corona real cerrada.

(7) FALCÓN y CERCÓS, Francisco, *Ob. cit.*, pp. 85-104, GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, *Ob. cit.*, apellidos Funes, Portocarrero y Toledo.